



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1762453577001
RAZÓN SOCIAL: AGRO SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL ECUADOR AGROSOTEC CIA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: CABEZAS MONTEROS MARCOS ISRAEL
CONTADOR: CHINCHUÑA QUISHPE FREDDY BYRON
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/08/2013
FEC. INSCRIPCIÓN: 23/08/2013 FEC. ACTUALIZACIÓN: 23/08/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
ACTIVIDADES DE ASESORIA TECNOLÓGICA Y AMBIENTAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: PICHINCHA Canton: CAYAMBE Parroquia: SAN JOSE DE AYORA Calle: AMADOR Numero: SN Interseccion: PANECILLO Piso: 0 Oficina: PB Referencia:
ubicación: SANTA ROSA DE LA COMPAÑIA CUATRO ESQUINAS QUINTA MARIA JOSE Email: marcos_jaraleo@hotmail.com Web: WWW.AGROSOTEC.COM Celular:
0969982314

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA B PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001931284
Fecha: 03/09/2018 13:22:32 PM